

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34331** SARA CHOREN GÓMEZ

Declaración de insolvencia.

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 92/09, a instancia de doña Rosa María Regateiro Castaño, contra la ejecutada Sara Choren Gómez, sobre despido, se ha dictado el día 19 de noviembre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Sara Choren Gómez, en situación de insolvencia total, por importe de 21.447,71 euros de principal, más 2.144,77 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 19 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial, Marina Pilar García de Evan.

ID: A090085514-1